



BOLETÍN OFICIAL


El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-1048** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre declaraciones del Ministro y Presidente del Partido Popular en Canarias, José Manuel Soria, en relación con la consolidación fiscal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1050** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre herramientas e instrumentos financieros para reforzar el crecimiento de la economía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1051** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la oportunidad y la urgencia del PSOE de reformar el Estatuto de Autonomía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1058** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre medidas para revertir el incremento de las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1043** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre implantación de una tasa que grave la estancia de los turistas, dirigida al Gobierno. Página 5
- 8L/PO/P-1044** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la recomendación del Diputado del Común de dotar de más medios a las mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 5
- 8L/PO/P-1045** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Proyecto de Ley Canaria de Transparencia y Acceso a la Información, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6
- 8L/PO/P-1046** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre consecuencias de la nueva política de becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para los alumnos de las islas no capitalinas, dirigida al Sr. Vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6
- 8L/PO/P-1047** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre deuda del Estado con la Comunidad Autónoma en materia de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7

- 8L/PO/P-1049** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ejecución de la obra de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8
- 8L/PO/P-1052** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre cambio de domicilio fiscal a otra comunidad autónoma de empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 8
- 8L/PO/P-1053** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre determinación de mantener al director general de Radiotelevisión Canaria al frente del ente público, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 9
- 8L/PO/P-1054** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre el proyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 8L/PO/P-1055** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre atención de necesidades en materia de pobreza con la asignación en el reparto adicional procedente del nuevo objetivo de déficit público para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 8L/PO/P-1056** De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre atención del objetivo de reducción de las listas de espera sanitarias con la asignación en el reparto adicional procedente del nuevo objetivo de déficit público para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11
- 8L/PO/P-1057** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre el expediente interno abierto por presuntas irregularidades en la contratación del ex alcalde de Los Llanos de Aridane, Juan Ramón Rodríguez Marín, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 8L/PO/P-1059** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre recursos económicos adicionales en el Proyecto de Ley de concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito a los Presupuestos de la CAC para 2013 para la lucha contra la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1048 *De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre declaraciones del Ministro y Presidente del Partido Popular en Canarias, José Manuel Soria, en relación con la consolidación fiscal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 7.225, de 4/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.5.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre declaraciones del Ministro y Presidente del Partido Popular en Canarias, José Manuel Soria, en relación con la consolidación fiscal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merecen las declaraciones del Ministro y Presidente del Partido Popular en Canarias, José Manuel Soria, en las que insta a la Comunidad Autónoma de Canarias a persistir en la senda de la consolidación fiscal?

Canarias, a 4 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.ª Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1050 *Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre herramientas e instrumentos financieros para reforzar el crecimiento de la economía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 7.229, de 5/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.7.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre herramientas e instrumentos financieros para reforzar el crecimiento de la economía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué herramientas y/o instrumentos financieros está impulsando el Gobierno para reforzar el crecimiento de la economía en Canarias?

Canarias, a 4 de septiembre de 2013.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-1051 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la oportunidad y la urgencia del PSOE de reformar el Estatuto de Autonomía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.231, de 5/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.8.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la oportunidad y la urgencia del PSOE de reformar el Estatuto de Autonomía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Comparte el Sr. Presidente la oportunidad y la urgencia del PSOE de reformar el Estatuto de Autonomía de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1058 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas para revertir el incremento de las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.239, de 5/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.15.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas para revertir el incremento de las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado o piensa adoptar para revertir el incremento de las listas de espera sanitarias?

En Canarias, a 5 de septiembre de 2013.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1043 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre implantación de una tasa que grave la estancia de los turistas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.136, de 30/8/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre implantación de una tasa que grave la estancia de los turistas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno la tentación de implantar una tasa que grave la estancia de los turistas en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

8L/PO/P-1044 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la recomendación del Diputado del Común de dotar de más medios a las mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7.168, de 2/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la recomendación del Diputado del Común de dotar de más medios a las mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se va a tener en cuenta la recomendación del Diputado del Común en relación a dotar de más medios a las mujeres víctimas de violencia de género?

Canarias, a 2 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-1045 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el Proyecto de Ley Canaria de Transparencia y Acceso a la Información, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7.189, de 3/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.2.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el Proyecto de Ley Canaria de Transparencia y Acceso a la Información, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado en el que se encuentra el proceso de elaboración del Proyecto de Ley Canaria de Transparencia y Acceso a la Información?

Canarias, a 3 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1046 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre consecuencias de la nueva política de becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para los alumnos de las islas no capitalinas, dirigida al Sr. Vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 7.190, de 3/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.3.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre consecuencias de la nueva política de becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para los alumnos de las islas no capitalinas, dirigida al Sr. Vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles serán las consecuencias de la nueva política de becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para los alumnos/as canarios de las islas no capitalinas?

Canarias, a 3 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-1047 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre deuda del Estado con la Comunidad Autónoma en materia de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 7.224, de 4/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.4.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre deuda del Estado con la Comunidad Autónoma en materia de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la cámara,

PREGUNTA

¿Qué deuda mantiene el Estado con la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de empleo a día de hoy?

Canarias, a 4 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-1049 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ejecución de la obra de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.227, de 4/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.6.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ejecución de la obra de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución de la obra de la circunvalación de Arrecife y qué repercusiones tendrá para el tráfico en las entradas y salidas de la capital?

Canarias, a 4 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

8L/PO/P-1052 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre cambio de domicilio fiscal a otra comunidad autónoma de empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7.232, de 5/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.9.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre cambio de domicilio fiscal a otra comunidad autónoma de empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué causas cree el Gobierno de Canarias que explican la decisión de más de 200 empresas canarias de establecerse o cambiar su domicilio fiscal a otra comunidad autónoma española?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PO/P-1053 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre determinación de mantener al director general de Radiotelevisión Canaria al frente del ente público, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7.233, de 5/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.10.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre determinación de mantener al director general de Radiotelevisión Canaria al frente del ente público, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida Excmo. Sr. consejero Economía, Hacienda y Seguridad, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias la determinación de mantener al director general de Radiotelevisión Canaria al frente del ente público después de que la Audiencia de Cuentas haya acreditado numerosas irregularidades cometidas durante su mandato?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-1054 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre el proyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7.234, de 5/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.11.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre el proyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo va a presentar el Gobierno de Canarias en este Parlamento el proyecto de ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno prometido por el señor consejero desde el año 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PO/P-1055 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre atención de necesidades en materia de pobreza con la asignación en el reparto adicional procedente del nuevo objetivo de déficit público para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7.235, de 5/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.12.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre atención de necesidades en materia de pobreza con la asignación en el reparto adicional procedente del nuevo objetivo de déficit público para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Está el Gobierno de Canarias en condiciones de atender las necesidades objetivas en materia de pobreza de la sociedad canaria con la asignación que le ha correspondido en el reparto de los 206 millones de euros adicionales procedentes del nuevo objetivo de déficit público de Canarias para 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PO/P-1056 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre atención del objetivo de reducción de las listas de espera sanitarias con la asignación en el reparto adicional procedente del nuevo objetivo de déficit público para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7.236, de 5/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.13.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre atención del objetivo de reducción de las listas de espera sanitarias con la asignación en el reparto adicional procedente del nuevo objetivo de déficit público para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Está el Gobierno de Canarias en condiciones de atender plenamente el objetivo de reducción de las listas de espera sanitarias con la asignación que le ha correspondido en el reparto de los 206 millones de euros adicionales procedentes del nuevo objetivo de déficit público de Canarias para 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/P-1057 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el expediente interno abierto por presuntas irregularidades en la contratación del ex alcalde de Los Llanos de Aridane, Juan Ramón Rodríguez Marín, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 7.237, de 5/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.14.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el expediente interno abierto por presuntas irregularidades en la contratación del ex alcalde de Los Llanos de Aridane, Juan Ramón Rodríguez Marín, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual y a qué conclusiones ha llegado la consejería que usted dirige respecto al expediente interno abierto por presuntas irregularidades en la contratación del ex alcalde de Los Llanos de Aridane, Juan Ramón Rodríguez Marín?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PO/P-1059 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre recursos económicos adicionales en el Proyecto de Ley de concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito a los Presupuestos de la CAC para 2013 para la lucha contra la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7.240, de 5/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.16.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre recursos económicos adicionales en el Proyecto de Ley de concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito a los Presupuestos de la CAC para 2013 para la lucha contra la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué cantidad de recursos económicos adicionales contenidos en el Proyecto de Ley de concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma se va a dedicar para este año 2013 a la lucha contra la pobreza?

En Canarias, a 5 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.



Parlamento de Canarias